



**UNA VICTORIA
LLEVA A LA OTRA**

**Recursos para trabajar
con adolescentes y jóvenes
en la promoción de
la igualdad de género
con garantía de derechos**



Una Victoria Lleva a la Otra es un programa que busca construir una sociedad más justa, con igualdad de derechos y oportunidades, donde todas las personas puedan expresar todo su potencial.

UVLO es una iniciativa conjunta de ONU Mujeres y el Comité Olímpico Internacional (COI), en alianza con la organización internacional Women Win. En Argentina se pone en marcha junto con la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), la Fundación SES (Sostenibilidad, Educación Solidaridad) y el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



El programa se propone trabajar desde el deporte con perspectiva de género como una herramienta de formación y transformación que permite resignificar espacios y roles de género, fortalecer la ruptura de prejuicios, paradigmas, y estereotipos dañinos para promover y hacer cada vez más real la meta de la igualdad de género. Además del desarrollo de habilidades físicas y técnicas, el deporte contribuye a la formación humana para la práctica social y el ejercicio crítico de la ciudadanía.

Una educación transformadora hace posible fortalecer a niñas y adolescentes para su empoderamiento en situaciones de la vida diaria.

Para que niñas y adolescentes puedan desarrollar habilidades para su vida como la autoestima, la comunicación, el conocimiento de la salud y de derechos, el empoderamiento y planificación financiera, es necesario que construyamos espacios seguros. Organizar un tiempo y un espacio destinado a promover que niñas y adolescentes aprendan con otras compañeras y amigas a ganar confianza en ellas mismas, organizarse, cuidarse y estar saludables, y a prevenir situaciones de violencia.

Nos proponemos combatir las desigualdades a través de la deconstrucción de estereotipos de género y promover que las chicas se desarrollen plenamente en espacios libres de discriminaciones.

En este cuadernillo encontrarás sugerencias, tips y recursos para acompañar a niñas y adolescentes hacia su desarrollo pleno y libre de discriminaciones, con acceso a iguales derechos y oportunidades.

Te invitamos a hacer de este material un cuerpo vivo. La información que compartimos es valiosa pero es importante que puedas actualizarla, hacerle preguntas, ampliarla! Vas a encontrar algunos recursos y sugerencias de cómo trabajar las temáticas para que puedan apropiarse del material y adaptarlo a las necesidades de tu organización.



Juguemos en Equipo: ¿Cómo creamos espacios seguros?

Un **espacio seguro** es un ambiente que construimos entre todas, donde nos sentimos seguras y cómodas, protegidas de todo abuso y daño físico y emocional, y donde podemos expresarnos libremente y sin miedo a que nos juzguen o intimiden, haciendo uso pleno de nuestros derechos.

Es importante considerar si es necesario que sean espacios exclusivos para mujeres e identidades feminizadas, para garantizar que todas nos sintamos cómodas compartiendo nuestras preocupaciones e intimidades.

Los espacios seguros son:



1. Libres de amenazas emocionales y físicas y personas que puedan interferir en su desarrollo
2. Privados y confidenciales
3. Ubicados en lugares accesibles y familiares para quienes participan del espacio
4. Espacios donde se prioriza el diálogo, el respeto y la comprensión entre quienes construyen el espacio
5. Espacios de tolerancia cero para cualquier práctica de acoso, abuso o ejercicio de la violencia, con políticas de protección no negociables, y códigos de conductas prácticos y respetados por todas.
6. El espacio seguro debe ser constantemente evaluado y ajustado por quienes forman parte de él

• EMPODERATE •

¿Qué hacemos ante una situación de vulneración de derechos?

Nos Cuidamos Entre Todas: Guía de Acción frente a situaciones de Abuso y/o violencias

Al crear un espacio seguro, es esperable que las chicas se sientan cómodas para compartir detalles íntimos de sus vidas. Como resultado, puede suceder que revelen algunos casos de abuso físico, psicológico o sexual. Ante estas situaciones, siempre recordá:

1. Creé en ella. Es inusual que una niña o adolescente invente historias de abuso, violencia o discriminación. La relación de confianza existente en el grupo permitió que revelara esa información. Escuchá abierta y calmadamente, no juzgues, ni muestres opiniones y/o emociones que no sean de confianza y apoyo.

¹En el Anexo de este recurso, les dejamos una herramienta de trabajo sobre Abuso Sexual en la infancia realizado por **Mundanas, agrupación feminista**, que les podrá ser de gran utilidad como herramienta teórico-práctica para abordar una primera escucha y el posterior acompañamiento adecuado frente a algunas de estas situaciones.

2. Procurá mantener una conversación con él en un lugar privado, alejado de otras personas y donde no esté obligado a exponer su situación frente a personas, que si bien pueden ser conocidas, no necesariamente son personas en las cuales confía o con las que quiera compartir su situación.
3. No le hagas preguntas ni intentes que aclare detalles. **Esto está en sintonía con el principio de no revictimización de la persona que sufrió los hechos de violencia.**
4. Explicale que vas a tener que compartir esta información con alguien para obtener ayuda. Cuando lo hagas, no reveles datos ni detalles con nadie salvo con personas que podrán buscar ayuda frente a esta situación. Sugerimos que quien realice el abordaje lo haga acompañado por otra persona de la institución que pueda trabajar en equipo. Compartí solo con los/las profesionales y organizaciones competentes la información que necesitan para entender la situación, y para apoyar a la niña y hacer el acompañamiento necesario. **Esto está en sintonía con el principio de confidencialidad que se debe seguir en estos casos.** Es importante ser discretos con esta información, y compartir sólo lo necesario con personas referentes que puedan contribuir a encontrar mecanismos de respuesta y reparación.
5. Explicale que si está de acuerdo escribirás el relato utilizando sus propias palabras y que esto se hace a fin de obtener ayuda.
6. Las situaciones pueden ser muy variadas, se puede tratar de una situación de violencia o abuso intrafamiliar, puede tratarse de una situación de violencia en el noviazgo o incluso una situación de discriminación o violencia en otra institución. En base a la situación que sea se puede recurrir a diferentes organismos. **En el siguiente apartado encontrarás un mapeo de recursos posibles acordes para acompañar la situación.**
7. No es obligatorio dar aviso a los padres/madres/tutores ante cada situación. Esto se realizará de acuerdo a las características de cada una de las situaciones que se presenten, con acompañamiento de los profesionales competentes y bajo la expresa voluntad y/o consentimiento de la joven.

Es importante poder identificar al adulto protector que identifica a la joven, es decir, aquella persona adulta de confianza para ella. En la mayoría de las situaciones quienes ejercen este rol son madres protectoras pero pueden ser tías, abuelas, otros familiares o incluso referentes de otras instituciones. Con esas personas se puede construir una estrategia de acompañamiento de la joven. **Específicamente, en situaciones de abuso sexual en la infancia o adolescencia es fundamental comprender que en muchos casos, las mamás protectoras son co-víctimas del abuso, desde el punto de vista de lo traumático que es el impacto de enterarse sobre la situación abusiva. Así como también co-víctimas cuando el abusador es parte del círculo familiar y en la mayoría de los casos el progenitor.**

8. Una vez que estén claras las vías posibles de acción, se podrá mantener una reunión con le niño/adolescente para explicarle las alternativas o posibles cursos de acción. La acción que se lleve a cabo será acordada con él bajo su expresa voluntad y/o consentimiento. Si bien se trata de menores de edad la legislación que rige los derechos establece la autonomía progresiva.

9. Respetaré los tiempos de cada niño, adolescente o joven para que pueda accionar alguna vía posible de acción o compartir su situación con personas profesionales que la pueden ayudar. Los procesos de cada persona son diferentes en muchos casos suelen ser más largos de lo que a uno le gustaría.

¿Cómo podemos organizar un mapeo en nuestro territorio?

Construyendo el mapa de actores de la comunidad

Para ampliar y fortalecer el Mapa de actores de nuestra Comunidad que puedan contribuir a dar continuidad a la tarea de acompañar a niñas y adolescentes hacia su desarrollo pleno, les proponemos esta metodología de trabajo como una forma ordenada de conocer nuestra realidad local.

¿Por qué es importante construir un mapa de actores de la comunidad? Porque entendemos que es necesario tejer un entramado de relaciones y vínculos con otros, que permita reconocer la existencia de otros actores y conocer su trabajo, abriendo la posibilidad de organizar acciones conjuntas si lo necesitáramos, de manera puntual o sostenida.

El ejercicio de elaborar el mapa pretende contribuir a la articulación, es decir a la colaboración continua entre los actores involucrados mediante la construcción de mutua confianza.

Conocer mejor nuestra comunidad

Para llevar adelante una propuesta en un determinado territorio, es fundamental partir del reconocimiento de la realidad

local. Esto que parece obvio, no lo es tanto; especialmente cuando les involucrados estamos insertos en la localidad. Muchas veces tendemos a ver las carencias, más que los recursos, potencialidades y posibilidades. Tampoco es raro que otros desde afuera nos hayan repetido “aquí no hay nada” o “acá no pasa nada”. De ese modo, ciertos recursos y capacidades locales quedan ocultos.

Algunas destrezas por ser habituales y transmitidas en forma espontánea de una generación a otra, pasan desapercibidas.

Algunos comportamientos sociales (la cooperación vecinal, la reciprocidad de servicios, el trabajo en el ámbito familiar) al igual que los contactos y relaciones de confianza no las consideramos como recursos. Sin embargo son elementos de gran valor a la hora de construir una guía de recursos.

El reconocimiento de los propios recursos de la comunidad –también de las limitaciones– es el primer paso para implementar y orientar cualquier iniciativa local. Es indispensable partir desde las propias capacidades, conocimientos y prácticas, y buscar fortalecerlos y articularlos.

Al mismo tiempo, tenemos que estar atentos a captar recursos y elementos complementarios, en el plano local, regional, nacional y aún internacional. Se vuelve

entonces indispensable conocer mejor nuestra comunidad.

Las interrelaciones en una comunidad: articulaciones y alianzas

La construcción del mapa no sólo nos ayuda a obtener información sobre los recursos disponibles, sino principalmente a crear los vínculos con las instituciones que puedan aportar soluciones a los problemas que nos ocupan y que requieren del compromiso colectivo.



Se trata de introducir "puentes" mediante la información que se releve, e idealmente construir redes de acción en común que se plasmen en acuerdos de cooperación y trabajo interinstitucional.

Actores e instituciones

El mapa de la comunidad releva a los actores sociales, individuos o instituciones que componen la comunidad. Al igual que en todo mapa, si bien hay un espacio común, hay también elementos diferenciadores (origen, trayectoria, etc.) A los fines de este trabajo proponemos enfocarnos en dos categorías de actores institucionales que de manera esquemática clasificaremos de la siguiente manera:

A. Sector Público

B. Organizaciones Sociales

1. De base o comunitarias
2. Técnicas o de promoción

A. Sector Público

El Sector Público se organiza en diversos niveles: nivel Nacional, Provincial, Municipal o Local. Nos interesa ahora centrarnos en el ámbito local de la CABA. Es habitual que este nivel gubernamental cuente, por ejemplo, con dependencias o reparticiones

internas, que se ocupan de diversas áreas de interés social con diversa denominación. Estas áreas entre otras, pueden ser:

- Salud
- Desarrollo/Acción Social
- Justicia
- Cultura
- Deportes
- Educación
- Empleo y Producción
- Vivienda y Urbanismo
- Juventud
- Género
- Discapacidad

Frecuentemente, cada una de estas reparticiones oficiales están vinculadas o dependen de instituciones muy visibles y de gran impacto en la comunidad local, tales como:

- Hospitales y Centros Periféricos de atención primaria de la salud.
- Las Escuelas con sus distintas modalidades
- Los Institutos Terciarios y Universitarios

- Centros o espacios especializados de acceso a la Justicia
- La Policía local
- Otros...

Algunas de las principales características de estas instituciones son que todas brindan servicios públicos para miembros de la localidad; su arraigo local e independencia están al mismo tiempo complementados, con directivas provenientes de niveles superiores a nivel provincial/departamental o nacional. ¿Qué actores del sector público conocés en tu comunidad?

A. Las Organizaciones Sociales

Nos referiremos genéricamente a “organizaciones sociales”, reconociendo la limitación e imprecisión de esta denominación, entendiendo que éstas engloban a todo el tejido social de una comunidad en sus diversas formas: no sólo las inmediatamente ligadas a cuestiones sociales, sino también a las asociaciones culturales, religiosas, deportivas, mutuales, vecinalistas, sindicales, estudiantiles, profesionales, etc., y al movimiento social en su conjunto. En todas las organizaciones sociales hay un gran componente voluntario y solidario. Expresan diferentes necesidades e intereses particulares, pero también se puede decir que convergen a su manera hacia el bien común. En la medida que se van haciendo instituciones más complejas y brindan servicios más especializados y constantes en el tiempo, incorporan personal rentado y especializado. Este sector se caracteriza por una gran variedad entre los actores que lo componen (misión, trayectoria, forma organizativa). A los fines de construir el

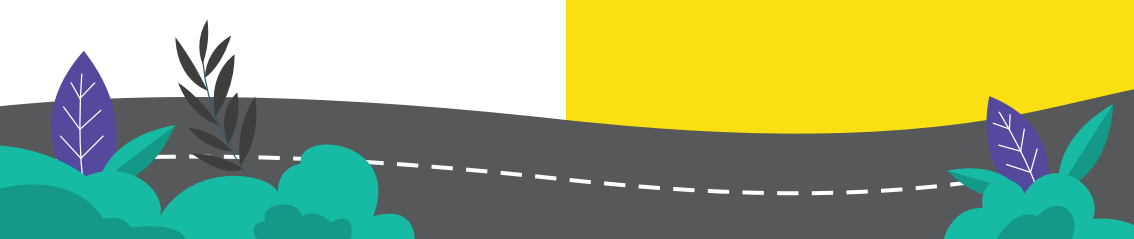
mapa de la comunidad, proponemos una clasificación tentativa y orientadora en dos tipos: las de base o comunitarias, y las técnicas o de promoción.

1. Las organizaciones de base o comunitarias

Suele llamarse así a las organizaciones integradas por les pobladores de un determinado lugar (un barrio, un paraje). Son “de base” porque no están integradas verticalmente a organizaciones más amplias, y tienen un estilo de funcionamiento que se considera horizontal y democrático. El alcance de sus acciones está centrado en la resolución de los distintos problemas en relación con un territorio delimitado. Hoy en día, bajo el impulso de las “redes sociales” y gracias a las mayores facilidades de comunicación, suelen agruparse en espacios más extensos. En general, su estilo de organización es informal y sus miembros suelen ser al mismo tiempo beneficiarios de las acciones que emprenden. Otras organizaciones similares, aunque algunos de sus miembros no viven en el barrio o la comunidad, se orientan a áreas de acción como salud, alimentación, educación, recreación, cultura y deporte. Un eje temático con mucha actuación de las organizaciones de bases es el referido a contención y actividades socioeducativas. **¿Cuáles son las organizaciones sociales de base que existen en sus territorios?**

2. Las organizaciones de apoyo técnico

También conocidas como organizaciones de promoción o de desarrollo, tienen un mayor nivel de formalidad en su funcionamiento y en la organización interna



de sus tareas. En general, están conformadas por profesionales y personal técnico, habitualmente rentados, pero al mismo tiempo con un alto componente vocacional espontáneo por tareas y causas sociales.

Complementan o brindan prestaciones más especializadas –cuando trabajan articuladamente– a las organizaciones de base en los mismos servicios antes mencionados. También se las denomina organizaciones no gubernamentales de

desarrollo porque procuran mediante la capacitación, la investigación y la participación en la elaboración de políticas públicas, no sólo responder a los problemas sociales sino remover las causas que los originan, y promover nuevos modelos de producción, de consumo y de convivencia. Se centran en el fortalecimiento, asesoramiento y apoyo a las organizaciones comunitarias de base. **¿Conocen organizaciones de apoyo técnico en sus territorios?**

Niveles en la Construcción de los Vínculos:

Cuando relevamos a los actores hay que determinar las vinculaciones que hemos construido, en términos de intensidad de la relación. Esto nos ayudará a pensar los vínculos en clave de construir redes de actores a nivel territorial que servirán para optimizar recursos y planificar acciones conjuntas en un futuro de acuerdo a las necesidades.

Existen distintos niveles de intensidad en las relaciones entre los actores: Reconocimiento, Conocimiento, Colaboración, Cooperación, Asociación.

NIVEL	Descripción	Implicancia entre los actores
→ Reconocimiento	Le otre existe, como interlocutor, aún como adversario	Aceptación
→ Conocimiento	Lo que le otre hace, lo que le otre es	Interés
→ Colaboración	Prestar ayuda en forma esporádica	Reciprocidad
→ Cooperación	Compartir actividades, conocimientos, recursos	Solidaridad
→ Asociación	Sostener proyectos o iniciativas conjuntas	Confianza

¿Cómo podemos armar un mapa de recursos de nuestra comunidad?

Una guía para el relevamiento

Ofrecemos algunas herramientas sencillas que pueden ayudar a construir el **Mapa de la Comunidad**. Básicamente están orientadas a la recolección y análisis de datos.

Para ello, proponemos en primer lugar establecer su PLAN DE TRABAJO para proceder al relevamiento. Dicho plan contendrá como principales tareas:

1. Constituir el Equipo de Trabajo
2. Recolectar Información Secundaria
3. Realización de contactos y/o entrevistas
4. Ordenamiento y análisis de la información obtenida

1. CONSTITUIR EL EQUIPO DE TRABAJO

Quiénes de nuestra organización se ocuparán de relevar la información para ampliar nuestra guía de recursos. Este equipo será el que lleve adelante el relevamiento. Esto incluye determinar quién coordinará todo el proceso.

Es posible e incluso recomendable que a este equipo, según las posibilidades, lo integren los jóvenes participantes del Programa. Será una forma de asegurar una participación activa de les mismos. Pueden recolectar y brindar información muy oportuna sobre la existencia de organizaciones en sus comunidades, o sobre otro actor local de interés para lo cual podemos invitarlos a colaborar en el relevamiento de la información.

2. RECOLECTAR INFORMACIÓN SECUNDARIA

Antes de iniciar el relevamiento propiamente dicho es importante averiguar qué otra información similar ha sido recolectada anteriormente por otros en la localidad. Pueden ser informes, listados, libros, revistas, estadísticas, guías de direcciones, bases de datos, mapas, etc. A toda esta información previa ya existente se la denomina “información secundaria”. Hoy en día mucha de esa información puede estar disponible en Internet.

3. REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS

Las entrevistas son uno de los principales instrumentos para poder realizar un diagnóstico de la comunidad local y así ampliar la red de actores que aportan recursos. Para que las entrevistas sean de utilidad, será importante poder planificarlas con anterioridad.

Para ello ofrecemos las siguientes sugerencias:

- Confeccionar un listado de las personas posibles a ser entrevistadas, según cada uno de los sectores antes indicados (público y social). En un primer momento, se trata de contactar a un número limitado de personas clave. Luego, paulatinamente y como resultado de la información que surja de las primeras entrevistas, se puede ir ampliando el número y completando aspectos anteriormente no previstos.
- Determinar el número de entrevistas por sector; por ejemplo, por lo menos tres por cada uno de los sectores.
- Establecer los elementos importantes sobre los que hay que preguntar.
- Decidir si se van a grabar las entrevistas o si irán dos personas, una de las cuales debería dedicarse casi exclusivamente al registro. Los registros tienen que ser suficientemente claros desde el punto de vista gráfico, si se hacen a mano, para que todo el Equipo u otros interesados puedan entender la información obtenida aunque no hayan participado en la entrevista.

Tips a tener en cuenta para una mejor entrevista:

- A. Tener muy en claro “cuándo” y “para qué” realizar una entrevista
- B. Seleccionar y contactar al/a referente adecuado.
- C. Averiguar qué hace la institución.
- D. Compartir con quien se entrevista de qué se trata y cuál es el interés de hacerles la entrevista, es decir, el “para qué”.



4. ORDENAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

Es importante que el equipo revise periódicamente la información que se va obteniendo y determine el modo de ordenarla, no olvidando integrarla con la “información secundaria”. Toda la información recopilada –sea en papel o en

forma digital- debe ser de fácil acceso.

A continuación les presentamos dos posibles modelos de matriz para volcar la información recolectada. Las mismas pueden ser adaptadas a las necesidades de registro de información que se tenga en cada situación.

Matriz de relevamiento de programas y proyectos a nivel público

Nro de Iniciativa	Nombre del programa /proyecto	Nivel de Gobierno que lo implementa	Objetivos del programa o proyecto	Tipo de beneficiarios	Bienes o servicios que brinda	Nivel de construcción de vínculos	Datos de contacto			
							Nombre	Tel	Mail	Pag.web
1										
2										
3...										

Matriz de relevamiento de organizaciones sociales

Nombre de la institución	Tipo de Gestión	Tipo de institución	Descripción de las propuestas que llevan adelante	Dirección	Nivel de construcción de vínculos	Datos de contacto			
						Nombre	Tel	Mail	Pag.web
1									
2									
3...									

Otra opción es organizar primero un mapeo gráfico. Pueden dibujar un mapa del territorio en un gran afiche, e ir señalando con iconos, dibujos, colores y flechas los distintos lugares que conocen, según el sector al que pertenecen, el trabajo que realizan o sus vínculos con ellos. Si quieren saber más, pueden escanear el QR para ir a la página de Iconoclasistas, una organización especializada en mapeos colectivos. Hay mucho material y herramientas para acompañar el mapeo! <https://iconoclasistas.net/>



¿Dónde puedo comunicarme/asistir para solicitar acompañamiento ante una situación de vulneración de derechos?

Listado de recursos y herramientas para tener a mano

Emergencia y casos de riesgo de vida:

911: En casos de emergencia o casos de riesgo de vida, se puede llamar directamente al 911 para pedir la intervención de las fuerzas de seguridad desde todo el país.

LÍNEA 137: Programa Las Víctimas contra las Violencias. Brigada de atención de la

Ciudad de Buenos Aires. Destinado a personas víctimas de violencia familiar y/o sexual, a vecinos y vecinas que escuchen o presencian violencias en otro domicilio, a instituciones, a familiares de víctimas y a cualquier otra persona que necesite orientación en violencia familiar y/o sexual.

Asistencia y asesoramiento:

LÍNEA 144: Brinda atención, contención y asesoramiento en situaciones de violencia de género las 24 hs los 365 días del año de manera gratuita y desde todo el país. Por correo también a linea144@mingeneros.gob.ar

Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación: Por Whatsapp 11-2771-6463 / 11-2775-9047 / 11-2775-9048

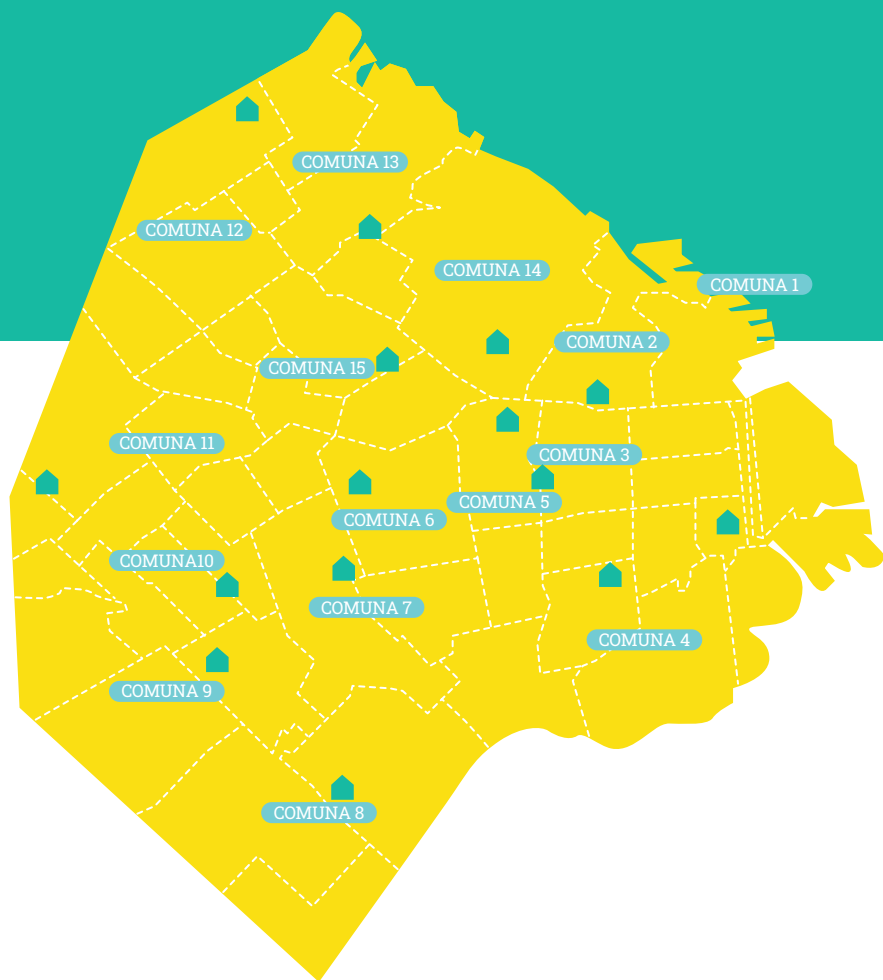
Programa a Las Víctimas contra las Violencias, del Ministerio de Justicia de la Nación: 0800-222-1717

Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia (OVD) de la Ciudad de Buenos Aires: La OVD recibe exclusivamente casos de violencia doméstica, trata de personas con fines de explotación sexual o explotación de la prostitución.

Atención telefónica para asesoramiento y contención: 4123-4510 / 4123-4514.
Atención presencial para denuncias: en Lavalle 1250 abierto las 24hs los 365 días del año.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER GCBA - Área de Asistencia Integral a la Violencia Doméstica y Sexual: Av Piedra Buena 3280 - Piso 3ero. Villa Lugano - CABA Tel. GCBA 5030-9740, interno 1179, 1205 y 1200
Página web: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumano/habitat/mujer>

CIM (Centros Integrales de la Mujer): Son espacios pensados para promover los derechos de las mujeres y ofrecer asistencia a víctimas de violencia de género. Están ubicados en todas las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cada uno tiene sus días y horarios de atención.



Comuna 1. Isabel Calvo

Humberto 1° 250

Lunes a viernes: de 9 a 16 hs.

Tel.: 2272-3853



Comuna 2. Alicia Moreau de Justo

Vicente López 2050 4 piso (Recoleta Mall)

Lunes a viernes: de 10 a 16 hs.

Tel.: 4808-7300 Int 8



Comuna 3. Margarita Malharro

24 de noviembre 113

Lunes a viernes | 08 a 15 hs.

Teléfono: 4931-6296

immalharro@buenosaires.gob.ar



Comuna 4. Pepa Gaitan

Av. Pichincha 1765

Lunes a viernes de 11 a 19 hs.

Teléfono: 2139-1136

cim_pepagaitan@buenosaires.gob.ar



Comuna 5. Elvira Rawson

Salguero 765

Lunes a viernes de 13:30 a 19 hs.

Teléfono: 4867-0163.

cim_erawson@buenosaires.gob.ar



Comuna 6. Florentina Gomez Miranda

Patricias Argentinas 277

Lunes a viernes de 09 a 15 hs.

cim6@buenosaires.gob.ar

 Comuna 7. DIGNXS DE SER

Lautaro 188

Lunes a viernes de 13 a 20 hs.

Teléfono: 4634-1410

cim_dignxsdeser@buenosaires.gob.ar

 Comuna 8. Minerva Mirabal:

Av. Francisco Fernández de la Cruz 4208

Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.

Teléfono: 11-3148-2423

cim_vlugano@buenosaires.gob.ar

 Comuna 9. Alfonsina Storni

Av. Directorio 4468

Lunes a viernes de 11 a 18 hs.

Teléfono: 3981-0802

Cel: 11 5508 5260

cim_alfonsinastorni@buenosaires.gob.ar

 Comuna 10. Carolina Muzzilli

Venancio Flores 3929

Lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Teléfono.: 4672-2537

cim_carolinamuzzilli@buenosaires.gob.ar

 Comuna 11. María Gallego

Francisco Beiró 5229

Lunes a viernes de 08 a 15 hs.

Teléfono: 4568-1245.

cim_mgallego@buenosaires.gob.ar

 Comuna 12. CIM 12

Andonaegui 3815

Lunes a viernes de 09 a 14:30 hs.

cim12@buenosaires.gob.ar

 Comuna 13. Macacha Güemes:

Vuelta de Obligado 1524

Lunes a viernes de 11 a 18 hs.

Teléfono: 2141-2114.

cim_macachaguemes@buenosaires.gob.ar

 Comuna 14. María Elena Walsh

Malabia 2139

Lunes a viernes de 09 a 16 hs.

Teléfono: 7507-1570

cim_mariaelenawalsh@buenosaires.gob.ar

 Comuna 15. Fenia Chertkoff

Bonpland 723

Lunes a viernes de 08 a 15 hs.

Teléfono: 2052-0913

cim15@buenosaires.gob.ar

Asistencia y asesoramiento:

Punto Violeta. ESPACIO DE ATENCIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD. Cedrón 2300 y Alpaca. Asesoramiento legal y Patrocinio jurídico. Contención psicológica. 1131477014

Ministerio Público Fiscal de la Ciudad:

0800-333-47225. Canales digitales para

Noviazgos Sin Violencia: Destinado a adolescentes de 14 y 21 años de edad cualquier sea su identidad de género que están o estuvieron en una relación de violencia con sus parejas. Funciona en el Centro integral de la Mujer 12 de lunes a viernes de 9 a 14.30hs . Mail: noviazgosinviolencia@buenosaires.gob.ar

Denuncias:

www.mpfciudad.gob.ar o
denuncias@fiscalias.gob.ar

Ante delitos informáticos o ciberdelincuencia:

Unidad Fiscal Especializada en

Ciberdelincuencia - (UFECI): Denuncia grooming (acoso por internet) o cualquier otro delito informático. Sarmiento 663 6° piso | Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (5411) 5071-0040

Fiscalía de CABA. Equipo Especializado

en Delitos Informáticos: Podés denunciar grooming o cualquier otro delito informático en la Ciudad de Buenos Aires. Beruti 3345 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono gratuito: 0800-333-47225. Correo electrónico: denuncia@fiscales.gov.ar

Centro de Justicia de la Mujer (CJM):

Espacio que brinda un servicio pleno de justicia y recibe en forma exclusiva a mujeres que se presenten como víctimas de delitos en contexto de violencia contra la mujer. Se presta asistencia inmediata, a través de la coordinación sistémica de los órganos estatales de la Ciudad. Atención presencial para denuncias: Av. Pedro de Mendoza 2689, de lun a vie de 10 a 15hs. Atención telefónica para asesoramiento y contención: 0800-999-68537 de lun a vie de 8 a 20hs. Si necesitás un vehículo para trasladarte a hacer la denuncia, podés comunicarte con el Área de Género de la Secretaría al 11-4914-1688.

Si se trata de niños menores de 18 años existen recursos específicos:

LÍNEA 102: Es un servicio gratuito y confidencial, de atención especializada sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. Podés llamar ante una situación de amenaza o vulneración de derechos o si necesitás asesoramiento. ALCANCE NACIONAL CENTROS DE ATENCIÓN - CABA

Asistencia al Maltrato Infantil:

Asistencia, orientación y acompañamiento integral a niños, adolescentes y sus familias víctimas del maltrato físico emocional y sexual:

Centro Integral de la Mujer CIM Elvira

Rawson: Salguero 765 TE:4867-0163. Lunes a viernes de 13:30 a 19hs

Centro Integral Especializado en Niñez y Adolescencia (CIENA):

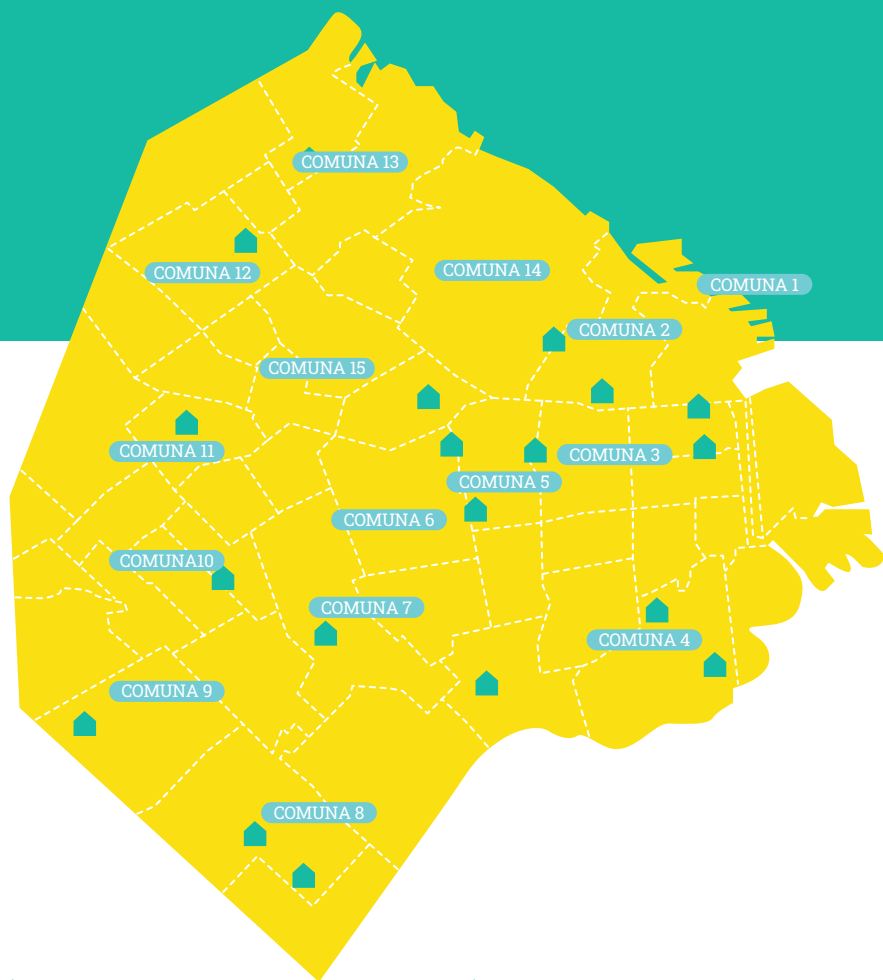
Piedras 1281 centrociena@gmail.com

Consejo de Niños, niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos

Aires: Es el organismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires encargado de

promover y proteger íntegramente el cumplimiento de los derechos de las chicas y chicos de la Ciudad. Podés comunicarte llamando al 102 o acudir a las defensorías zonales: Lu a Vie de 9 a 16. ¿Sabés cuál es la defensoría más cercana a dónde vivís? (ver mapa >>>)





Comuna 1

Plaza Lavalle Sede Sur:
Mitre 648- Planta baja
4342-2802 / 4342-1388

Sede Norte: Maipú 521 – Piso 1 – Dto. "A"
4326-2149 / 4326-1524



Comuna 2

Recoleta: Uriburu 1022 – Planta baja.
4823 -1165 / 4823 -1172



Comuna 3

Once
Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3326.
5030-9753 int 6141/6120/6121



Comuna 4

Boca Barracas
Avenida Montes de Oca
1762. 4301-8824

Zavaleta: Amancio Alcorta 1717
4304-0680



Pompeya: Del Barco Centenera 2906.
4919-8910



Comuna 5

Muñiz 405
4958 - 1124 / 4958 - 1054



Comuna 6

Caballito: Av. Patricias Argentinas 277
4958 – 3073

**Comuna 7**

Flores: Castañón 1060
4612 – 7292

**Comuna 8**

Lugano centro: Cafayate 5230
4605-5741 / 4604 - 0590

Lugano Este: Cafayate 5230
4605-5741 / 4604 - 0590

Lugano Oeste: Av. Riestra 5897
4601-2522

**Comuna 9**

Mataderos: Guamini 1845
4686-1247

**Comuna 10**

Floresta: Bacacay 3968
11-4024-0764

**Comuna 11**

Villa del Parque: Helguera 2881
4505-0853 / 4501 - 9319

**Comuna 12**

Villa Urquiza: Holmberg 2548
4521 - 3496

**Comuna 13**

Belgrano: Av. Cabildo 3067 – Piso 2
4703 - 1941

**Comuna 14**

Palermo: Beruti 3325
4829 - 1256

**Comuna 15**

Chacarita: Ramirez de Velasco 662
4587 – 7210

¿Conocen otros espacios de atención del sector público o de las organizaciones de la Sociedad Civil ante situaciones de vulneración de derechos?

Recordá registrar en nombre de la Institución, tipo de Gestión, tipo de institución, Descripción de las Propuestas que llevan adelante, Dirección, nivel de construcción de vínculos y Datos de Contacto.

SECTOR PÚBLICO	ORGANIZACIONES SOCIALES

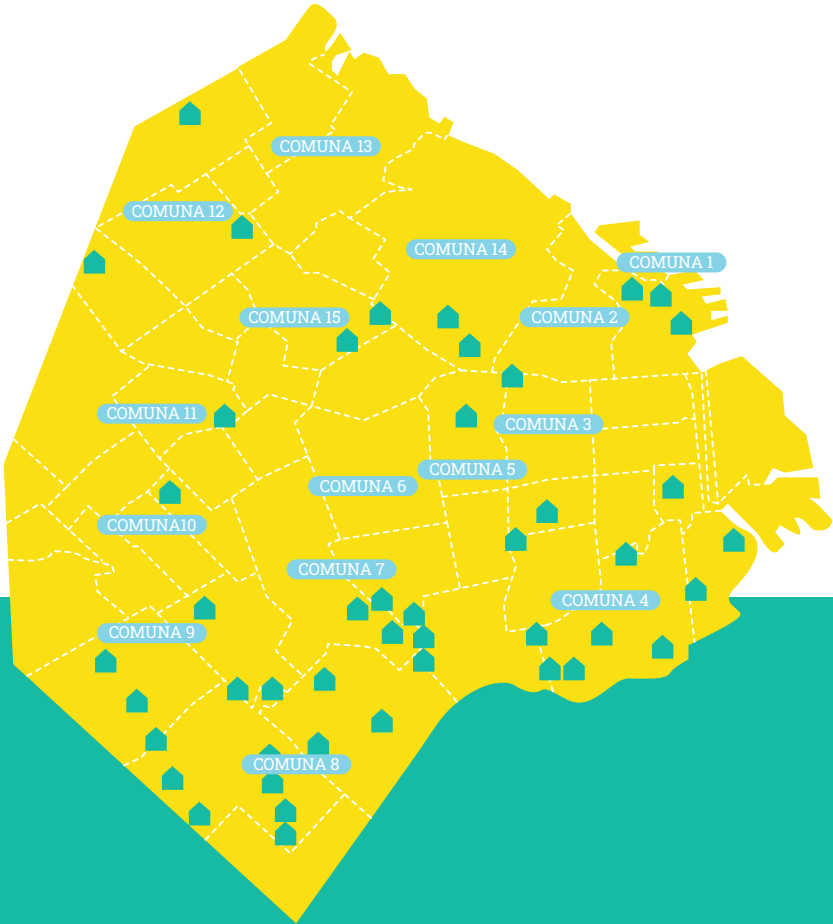
¿Qué recursos existen ante situaciones que requieran la atención de la salud física, mental, emocional o social?

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS). Algunas situaciones que se nos presentan con las jóvenes pueden requerir una consulta en algún establecimiento de salud:

En la Ciudad hay Hospitales y Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC). Recuerden que adolescentes desde los 13 años pueden acceder a cualquier consulta sin el acompañamiento de una persona adulta. Incluso pueden solicitar información y métodos anticonceptivos.

CENTROS DE SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

(ver direcciones >>>)



COMUNA 1

- CeSAC N° 21
Prefectura Naval 80, Barrio 31
Retiro

- CeSAC N° 25
Calle 9 Manzana 33
Retiro

- CeSAC N° 47
Calle playón (ex galpón SIC),
Barrio 31
Retiro

- CeSAC N° 15
Humberto 1° 470
San Telmo

COMUNA 3

- CeSAC N° 45
Cochabamba 2622
San Cristóbal

- CeSAC N° 11
Agüero 940
Balvanera

COMUNA 4

- CeSAC N° 1
Av. Velez Sarsfield 1271
Barracas

- CeSAC N° 8
Osvaldo Cruz 3485
Barracas

- CeSAC N° 16
Osvaldo Cruz 2055
Barracas

- CeSAC N° 30
Amancio Alcorta e Iguazú
Barracas

- CeSAC N° 35
Osvaldo Cruz y Zavaleta
Barracas
>>>

- CeSAC N° 9
Irala 1254
La Boca

- CeSAC N° 41
Ministro Brin 843
La Boca

- CeSAC N° 46
Av. Regimiento de Patricios, 1266
La Boca

- CeSAC N° 32
Charrúa 2900
Nueva Pompeya

- CeSAC N° 10
Amancio Alcorta 1402
Parque Patricios

- CeSAC N° 39
24 de noviembre 1679
Parque Patricios

COMUNA 5

- CeSAC N° 38
Av. Medrano 350
Almagro

COMUNA 7

- CeSAC N° 19
Curapaligüe 1905
Flores

- CeSAC N° 20
Ana María Janer y Charrúa 2330
(Barrio 1 11 14)
Flores

- CeSAC N° 31
Ana María Janer y Agustín de Vedia
Flores

- CeSAC N° 40
Esteban Bonorino 1729
Flores
>>>

- CeSAC N° 48
Av. Gral. Francisco Fernández
de la Cruz 1753
Flores

COMUNA 8

- CeSAC N° 5
Av. Piedra Buena 3140
Villa Lugano

- CeSAC N° 7
2 de Abril de 1982 N° 6850
Villa Lugano

- CeSAC N° 14
Dr. Horacio Casco 4446
Villa Lugano

- CeSAC N° 18
Batlle Ordoñez 5080
Villa Lugano

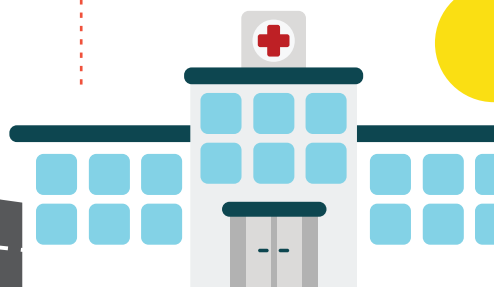
- CeSAC N° 29
Av. Dellepiane 6999
Villa Lugano

- CeSAC N° 43
Fonrouge 4377
Villa Lugano

- CeSAC N° 44
Saraza 4202
Villa Lugano

- CeSAC N° 3
Soldado de la Frontera 5144
Villa Lugano

- CeSAC N° 28
Santander 5955
Villa Lugano



- CeSAC N° 6
Mariano Acosta 3673 (esq.
Av. Intendente Rabanal, ex
Av. Roca)
Villa Soldati

- CeSAC N° 24
Martínez Castro y Laguna
(Pasaje L)
Villa Soldati

COMUNA 9

- CeSAC N° 4
Av. J. B. Alberdi 6300
Mataderos

- CeSAC N° 37
Av. los Corrales 6999
Mataderos

- CeSAC N° 13
Directorio 4210
Parque Avellaneda

COMUNA 10

- CeSAC N° 36
Mercedes 1371/79
Floresta

COMUNA 11

- CeSAC N° 34
Gral. José G. Artigas 2262
La Paternal

COMUNA 12

- CeSAC N° 27
Arias 3783
Saavedra

- CeSAC N° 2
Terrada 5850
Villa Pueyrredón

- CeSAC N° 12
Olazábal 3960
Villa Urquiza

COMUNA 14

- CeSAC N° 17
El Salvador 4087
Palermo

- CeSAC N° 26
Gurruchaga 1939
Palermo

- CeSAC N° 33
Córdoba 5741
Palermo

COMUNA 15

- CeSAC N° 22
Fragata Pres. Sarmiento 2152
La Paternal

Para conocer todos los establecimientos de salud de la Ciudad de Buenos Aires, podés hacer **click acá** o escanear el QR para acceder a la página web de la ciudad.



El derecho a la salud para todes

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, actitudes negativas y la exclusión por parte de la sociedad (voluntaria o involuntariamente)

pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones. Las personas con discapacidad experimentan desigualdades en el acceso o atención de la salud en comparación con las personas sin discapacidad.

¿Qué es el Certificado Único de Discapacidad?



El CUD es un documento que certifica la discapacidad de la persona y le permite acceder a derechos y prestaciones que brinda el Estado. El CUD es un documento público válido en todo el país que permite ejercer los derechos y acceder a las prestaciones previstas en las leyes nacionales 22431 y 24901. Este certificado se puede tramitar en diferentes servicios zonales de la CABA. **Escaneá el QR o hacé click acá para saber más!**

¿Conocen otros espacios de atención del sector público o de las organizaciones de la Sociedad Civil que atiendan la salud?

Recordá registrar en nombre de la Institución, tipo de Gestión, tipo de institución, Descripción de las Propuestas que llevan adelante, Dirección, nivel de construcción de vínculos y Datos de Contacto

Sector público	Organizaciones Sociales
	Salud Mental: Rubicon Brinda asistencia psicológica a niños, adolescentes y adultos. https://rubicon.org.ar/ WhatsApp (+54 9) 11-2725- 5296 Centro Dos Sede Almagro: Av. Corrientes 4524. CABA. Lunes a viernes de 8:30 a 22:00 hs. Sábados de 9:30 a 14:00 hs. Sede Pueyrredón: Av. Pueyrredón 538 1 A Primer Cuerpo. CABA. Lunes a viernes de 14:00 a 21:00 hs. Sede Flores: Bacacay 2531 CABA. Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 20:00 hs. Martes y jueves de 13:00 a 20:00 hs. https://centrodos.com.ar/asistencia
	Programa PAAS Prestaciones: estudios médicos a valores económicos, jornadas de salud, derechos del paciente y educación en salud WhatsApp 1531556655 www.programapaas.org

• PLANIFICÁ TU FUTURO •



Yo puedo, Ella Puede, Vos podés

¿Qué recursos existen para apoyar las trayectorias educativas y laborales?

Una Victoria Lleva a la otra se propone trabajar en reconocimiento de las propias habilidades de las participantes y el desarrollo de nuevas capacidades que les permita planificar la vida de una manera autónoma. Se promueve una generación de mujeres más fuertes, seguras y empoderadas.

Para construir una sociedad mas justa y equitativa, debemos garantizar el derecho al desarrollo pleno y libre de discriminación de niñas y adolescentes, para lo cual es preciso promover el acceso igualitario y efectivo al derecho a la educación, al trabajo y al juego y al esparcimiento.

Educación

si buscas en internet el nombre de cada institución o programa vas a poder recorrer su página web con más info!

Universidad de Buenos Aires Es una de las Universidades más antiguas del país y tiene 13 Facultades donde se dictan más de 100 carreras de grado y carreras de posgrado.

Universidades Nacionales del Conurbano

En los partidos del Conurbano existe una vasta oferta educativa de Universidades Nacionales Jóvenes con carreras tradicionales e innovadoras. Algunas de estas son: Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de la Matanza, Universidad Nacional de Quilmes, entre otras.

Institutos de Formación Profesional Esta oferta se propone preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el mundo del trabajo. Estas capacitaciones buscan generar

conocimientos específicos, competencias básicas, profesionales y sociales para que jóvenes y adultos/as puedan mejorar sus oportunidades de empleabilidad. La oferta de cursos y trayectos se orienta a temáticas como: Informática; Energía; Automotores; Construcciones; Hotelería y Gastronomía; Turismo, entre otras. Hay 59 Centros de Formación Profesional distribuidos en toda la Ciudad.

Profesorados La oferta de estudios de profesorado se dicta en Escuelas Normales Superiores (ENS), Institutos de Enseñanza Superior (IES) e Institutos Superiores de Profesorado (ISP). Algunos de estos establecimientos atienden los cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Primaria, Media y Terciaria.

Becas Progresar Busca garantizar el derecho a la educación y fortalecer las trayectorias educativas de jóvenes que

quieran formarse profesionalmente, finalizar su educación obligatoria o estén estudiando una carrera del nivel superior.

Becas de Inclusión Escolar Promueve que distintas poblaciones estudiantiles, sobre todo aquellas vulnerables por razones socioeconómicas o familiares, cuenten con mejores posibilidades de iniciar, desarrollar y concluir los estudios

Becas Sarmiento Las Becas de Ayuda Económica Sarmiento tienen por objetivo apoyar a estudiantes de la Universidad de Buenos Aires en situación de vulnerabilidad para que puedan acceder, desarrollar y concluir su educación superior. Para ello, asigna a los becarios un ingreso mensual durante dos años para los estudiantes de carreras de grado y un año para los estudiantes del CBC.

Trabajo

Jóvenes por más y mejor empleo

Brinda una asistencia económica para que te capacites, hagas entrenamiento laboral o desarrolles tu propio emprendimiento. Esta asistencia depende del tipo de actividad de la cual participes.

Portal Empleo Portal dedicado a los servicios de empleo, la formación profesional y la intermediación laboral. Te registras, Cargas tu CV y puedes buscar empleo así como ofertas de capacitación.

Talleres de Orientación y

Acompañamiento Se trata de talleres destinados a jóvenes que estén próximos a terminar sus estudios secundarios, o que los hayan terminado y tengan inquietudes y/o dudas respecto de la elección de oficio, estudios de grado o trayectoria laboral. La propuesta cuenta con tres encuentros virtuales de una hora y media, y espera ayudarte en el proceso de construcción de tus proyectos laborales y educativos.

El Cuidado también es un Derecho

Muchas trayectorias educativas y laborales de jóvenes y adultas se ven obstaculizadas por la realización de tareas de cuidado en el interior del hogar. Estas tareas han sido históricamente realizadas por las familias y dentro de estas por las mujeres y niñas.



¿Sabías que existen Centros de Primera Infancia que son espacios para garantizar el desarrollo infantil para niñas de 45 días a 3 años y facilitan la continuidad educativa e inserción laboral de las mujeres de la familia?

Escanea el QR o hacé [click acá](#) para ingresar a la página de la Ciudad de Buenos Aires y chequear cuál es el más cercano a tu casa!

¿Conocen otros recursos para apoyar trayectorias educativas y laborales en la Ciudad o el barrio?

Recordá registrar en nombre de la Institución, tipo de Gestión, tipo de institución, Descripción de las Propuestas que llevan adelante, Dirección, nivel de construcción de vínculos y Datos de Contacto

Sector público	Organizaciones Sociales

¿Y donde ejercemos el derecho al juego, la recreación, al deporte y al tiempo libre?

La ciudad de Buenos Aires cuenta con una amplia oferta de espacios culturales y deportivos públicos, donde se programan espectáculos, talleres de formación en distintas ramas artísticas, actividades recreativas para distintas edades. Existe además una red de bibliotecas públicas.

Son espacios abiertos para que los habitemos y hagamos propios, ejerciendo nuestros derechos plenamente.

Para conocer estas ofertas escaneá el QR o hacé click acá e ingresá a la página de la Ciudad de Buenos Aires para obtener toda la información actualizada!



Actividades deportivas



También existen espacios públicos donde tomar clase y hacer distintos deportes en diferentes barrios de la Ciudad. Pueden ser plazas o polideportivos. Incluso hay Juegos y Competencias a las cuales te podés inscribir! Para saber más hacé click acá o escaneá el QR!



¿Conocen otros espacios del sector público o de las organizaciones de la Sociedad Civil donde ejercer el derecho a la recreación, el deporte y el tiempo libre?

Recordá registrar en nombre de la Institución, tipo de Gestión, tipo de institución, Descripción de las Propuestas que llevan adelante, Dirección, nivel de construcción de vínculos y Datos de Contacto

Sector público	Organizaciones Sociales

Cómo abordar el Abuso Sexual en la Infancia

Material elaborado por Mundanas agrupación feminista

Conceptos elementales:

¿Qué es el Abuso Sexual en la Infancia?

Se considera abuso sexual en la infancia (A.S.I) a involucrar a le niñe en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no están en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmadure.El A.S.I se manifiesta en actividades entre une niñe y un adulte, entre une niñe y otre, que por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades -cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona- abarcan, pero no se limitan, a : la inducción a que un niñx se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la explotación de niñes a través de la prostitución o de otra forma de prácticas sexuales ilegales, y la explotación de niñes en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas.²

Tener en cuenta las estadísticas actuales nos puede servir a la hora de intervenir. Según UNICEF:

- El 90% de los abusos son intrafamiliares.
- El 80% de los abusadores son varones.
- Las víctimas de abuso son un 60% niñas y un 40% varones.
- 1 de cada 4 mujeres y 1 de cada 13 varones llegan a los 18 años habiendo sufrido algún abuso.

INDICADORES ESPECÍFICOS

Relato

Si un niñe nos cuenta una situación referida a una experiencia sexual, propia o ajena, que por su edad no debiera conocer, es importante saber que es imposible que lo haya inventado. Así sea un relato disfrazado en un cuento, sueño, o comentario al pasar en medio de una conversación. No ser escuchade puede ser terrible, ya que muchas veces superar la culpa, el miedo o la vergüenza para volver a intentarlo puede llevarle muchísimos años.

Indicadores Físicos

Heridas o infecciones en zonas genitales, enfermedades venéreas, presencia de semen, infecciones urinarias, mucosa vaginal excesiva (previa a la pubertad)

¿Qué hacer?

Cuando estamos frente a un relato o uno de los indicadores físicos no debemos titubear en actuar dado que son manifestaciones certeras de una victimización sexual.

² Intebi, Irene, Osnajanzki, Norma (2003); Maltrato de niños, niñas y adolescentes, detección e intervención. Buenos Aires. Familia de Nuevo Siglo

INDICADORES INESPECÍFICOS

Indicadores Psicológicos

• En niños de 0 a 2 años

- > Llanto permanente
- > Miedo repentino a personas importantes para el/ella, o ante quienes estuvieran a su cuidado
- > Agresión o rechazo reiterados para con alguien
- > Trastornos del sueño: pareciera que nunca quieren bajar la guardia y viven tensionados. Presencia de pesadillas, terrores nocturnos o sueño alternado
- > Tristeza, ira, hostilidad: el niño está agresivo y frecuentemente le pega a su propia madre como un modo de llamarle la atención
- > Mirada ausente: se trata de una mirada similar a la de un "sonámbulo", es como si atravesara a quien tiene en frente

En niños de 3 a 5 años

- > Presencia de los ejemplos antes mencionados
- > Ropa interior rota: con presencia de sangre o sin ella
- > Masturbación compulsiva: se puede observar que constantemente se tocan o rozan el área genital. Cuando esto sucede, no hay que retarlos, sino que se debe proceder a distraerles, para luego investigar sobre si pudo o no haber sido estimulado por un adulto
- > Introducción de elementos en la vagina o ano
- > Curiosidad sexual inusual: realizan preguntas que denotan un conocimiento detallado de sexualidad adulta
- > Lenguaje sexual obsceno
- > Hiperactividad
- > Conductas regresivas
- > Desobediencia permanente
- > Sumisión llamativa
- > Aislamiento

> Anestesia emocional: parece que nada le importara

> Fobias y temores inexplicables: de repente no quieren ir solos al baño o tienen pánico de separarse de su madre o de ir a la casa de algún familiar, a la escuela, etc

> Fallas en la atención: pareciera estar ausente de su alrededor

> Retraso en el desarrollo intelectual

> Relación entre el niño y un adulto significativo de carácter oculto, reservado, excluyente, o bien con patrones obsesivos: esto es, con rituales, repitiendo determinadas palabras seguidas de determinadas actitudes o juegos misteriosos

> Cansancio extremo y síntomas de estrés

> Depresión

> Juegos sexuales inapropiados para su edad: en casi todos sus juegos se puede observar un contenido sexual

> Dibujos de naturaleza sexual

En niños de 6 a 12 años

> Algunos de los elementos antes mencionados

> Coerción sexual hacia niños más pequeños

> Confusión en cuanto a la identidad o normas sexuales: se desnudan en público para mostrar abiertamente sus genitales o pretenden vérselos a otros

> Conocimiento y comportamiento sexual raro o inusual: cuando juegan hacen a sus muñecos mantener relaciones sexuales

> Comportamiento seductor manifiesto

> Ponerse ropa sobre ropa: algunos niños tienen la necesidad de ponerse muchos calzoncillos o bombachas para dificultar el abuso

> Tics nerviosos

> Fugas del hogar

> Negativa a dejar la escuela para volver a su casa

> Problemas con la figura de autoridad: sistemáticamente se niega a acatar órdenes o respetar consignas

- > Pseudo madurez o sobreadaptación: tienen un lenguaje y una actitud de personas más grandes, como un modo de compensar un sentimiento de inadecuación o de interioridad
- > Dificultades en el control de sus impulsos: le pegan a sus compañeros, tiran las cosas, etc.
- > Baja tolerancia a la frustración: apenas algo les sale mal o pierden en algún juego, se comporta agresivamente y abandonan de inmediato lo que estaban haciendo
- > Robos
- > Mentiras frecuentes
- > Hipervigilancia: se les ve reservadas, desconfiadas, antisociales, a la defensiva
- > Vergüenza excesiva: cuando se subestima ante los demás al punto de no hablar o no animarse a jugar con casi nadie

De 12 a 21 años

- > Alguno de los síntomas antes mencionados
- > Conflictos familiares: presentan permanente disconformidad y pelean sin ser comprendidos
- > Mala relación con sus semejantes: aparenta superioridad subestimando a todo el mundo, como modo de sentirse incomprendido

- > Conductas autoagresivas: se arranca el cabello, se come las uñas hasta lastimarse, camina por una cornisa, etc
- > Conductas delictivas
- > Excesiva inhibición sexual
- > Contactos sexuales promiscuos: tienen relaciones sexuales con cualquiera, sin cuidarse, ni mostrar su interés en la elección de con quién
- > Prostitución
- > Intentos de suicidio
- > Anestesia emocional: pareciera que nada les conmueve
- > Distorsión del esquema corporal
- > Odio al propio cuerpo
- > Baja autoestima
- > Trastornos de la conducta alimentaria: bulimia, anorexia, obesidad
- > Disfunciones sexuales: no pueden llegar a tener un orgasmo, o incluso a excitarse, eyaculación precoz, problemas de erección, etc
- > Alcoholismo
- > Drogadicción
- > Alucinaciones visuales, auditivas o táctiles
- > Trastornos psiquiátricos graves: brotes psicóticos, personalidad múltiple, etc

Fases del abuso:

A. Captación: Primera etapa donde el abusador crea un vínculo para ganarse la confianza de la niña, niño o adolescente.

B. Interacción sexual: Etapa donde el abusador invade la corporalidad, en cualquiera de sus formas.

C. Secreto: Fundamental para que el abuso y/o su ocultamiento se mantenga en el tiempo, provocando la culpa y vergüenza en la víctima.

D. Develamiento: El momento en que, ya sea por medio del relato, o de la lectura de

indicadores en una instancia de cuidado, se devela la existencia del abuso.

E. Retracción: En general, una vez que el develamiento pone en marcha todo el arrasamiento de la cotidianeidad que implica la puesta a salvo de la víctima, genera un gran estrés y ésta al ver materializadas las amenazas de su abusador, se retracta por miedo. Que esto ocurra, lejos de significar que el hecho no pasó, lo confirma.

¿Por qué decimos que les niños no mienten?

Cuando decimos que les niños no mienten no hablamos de la fantasía típica de las niñeces que pueden usar para ocultar una travesura, para agradar o para llamar la atención.

Hacemos referencia a la imposibilidad de mentir sobre lo que no se conoce, como debería de ser la sexualidad del mundo adulto. No pueden inventar una situación de abuso cuando no tendrían por qué conocerla. Recordemos que el concepto de abuso incluye:

- La exhibición de un acto sexual. Mostrarle material pornográfico audiovisual o gráfico.
- El pedido de exhibición de los genitales de le niño
- Manoseos
- Penetración anal, vaginal u oral.

Entonces si hay algún tipo de conocimiento de esa sexualidad del mundo adulto es porque lo han visto, escuchado o vivido y en todas esas instancias estamos hablando de abuso.

Para seguir profundizando

Este material es un puntapié introductorio al tema y sus conceptos elementales. Podés encontrar más información, material y recursos didácticos en la página web de la organización Mundanas. agrupación Feminista.

Además, te dejamos un QR para que escanees y accedas al Manual “Abuso Sexual en la Infancia Guía de orientación y recursos disponibles en CABA y Provincia de Buenos Aires”, escrito por la Dra. Mabel Bianco; Paula Wachter; la Dra. Norma Chiapparrone; la Lic. María Beatriz Müller y actualizado.





La información acerca de recursos y programas que figura en este cuadernillo puede sufrir cambios de acuerdo a nuevas políticas públicas o cambios de gestión a nivel de gobierno local y/o nacional. Se sugiere confirmar siempre la información en las páginas web actualizadas de cada dispositivo/nivel de gobierno.

UVLO es una iniciativa conjunta de ONU Mujeres y el Comité Olímpico Internacional (COI), en alianza con la organización internacional Women Win. En Argentina se pone en marcha junto con la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), la Fundación SES (Sostenibilidad, Educación Solidaridad) y el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Argentina, 2021

Un programa de:



International
Olympic
Committee

En conjunto con:



fundaciónses
Con todas las juventudes





UNA VICTORIA LLEVA A LA OTRA

chicas empoderadas
a través del deporte

www.unavictoriallevaalaotra.org.ar

Un programa de:



International
Olympic
Committee



fundaciónses
Con todas las juventudes

